



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 11/2016, DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VER.
22/JUNIO/2016.**



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 11/2016 efectuada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Playa Vicente, Veracruz, a las 11:30 horas del día **VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 28, 29, 30, 32 Y 36, Fracciones I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, quien en uso de la voz, declara abierta la Sesión y solicita al Ciudadano Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, proceda a realizar el pase de lista de asistencia. Estando presentes los Ciudadanos Ing. **Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, Prof. Luis Hernández Anselmo, Síndico Único, Prof. Luis Alvear Ortiz, Regidor Primero, Lic. Karina Álvarez López, Regidora Segunda, C. Flor Yelitza Martínez Zamorano, Regidora Tercera, C. Deysi Cipriano Gutiérrez, Regidora Cuarta, Lic. Ángel Patricio Rodríguez Cárdenas, Regidor Quinto y el Prof. Marcelo Ramírez Valdés, Regidor Sexto.**- Una vez que se realizó el pase de lista se tiene que se encuentran todos los Ediles, por lo que se declara la existencia de Quórum Legal para celebrar esta Sesión Extraordinaria conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Cuerpo Legal antes invocado, y en ese mismo tenor, se procede a dar lectura al Orden del día, mismo que a la letra dice:

ORDEN DEL DÍA



Primero.- Lista de asistencia, verificación del Quórum Legal y Declaración de la instalación legal de la sesión extraordinaria.-----

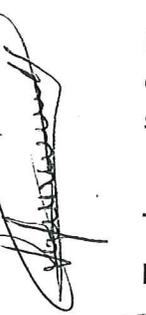
Segundo.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.-----



Tercero.- Presentación y análisis del requerimiento de pago por parte del SAT por uso, explotación o aprovechamientos de aguas nacionales ejercicio 2007.-----

Cuarto.- Clausura de la sesión extraordinaria.-----

ACUERDOS



Después del pase de lista, constatando la presencia del total del cuerpo edilicio, se establece que existe quórum legal, por lo que se instala la sesión. Aprobado y agotados el primer y segundo punto, se pasa al siguiente punto del orden del día.-----

Tercer Punto del Orden del día.- Presentación y análisis del requerimiento de pago por parte del SAT por uso, explotación o aprovechamientos de aguas nacionales ejercicio 2007. En uso de la voz, el



Síndico Municipal informa a los ediles, que con fecha 8 de junio del 2016 se recibió por parte del SAT un requerimiento por concepto de uso, explotación o aprovechamientos de aguas nacionales, a petición de la CONAGUA ejercicio 2007, derivado de los créditos fiscales 251928, 251929, 251930 y 251931. Una vez expuesta y analizada la información, **SE TOMA EL SIGUIENTE ACUERDO POR UNANIMIDAD MANIFESTANDO LO SIGUIENTE:** "El Municipio de Playa Vicente, Veracruz, no cuenta con ninguna comunidad que sea mayor a 10,000 habitantes y sólo cuenta con cuatro con más de 2,500 habitantes, las cuales son Abasolo del Valle, Nigromante, Nuevo Ixcatlán y la cabecera municipal Playa Vicente; por lo que de acuerdo a la Ley Federal de Derechos en su Art. 282 fracción V, respecto a derechos por descargas de agua residuales no se está obligado al pago de este derecho; con respecto a derechos y aprovechamientos de agua según el art. 224 fracción VII de la citada Ley, dichas localidades administran en su interior el uso del vital liquido, excepto por la cabecera municipal la cual es operada por la Comisión de Agua del Estado de Veracruz (CAEV), por lo que consideramos incorrecto el cobro de dichos conceptos e instamos a las dependencias correspondientes para que realicen la rectificación de los adeudos históricos a los que se hace mención".-----

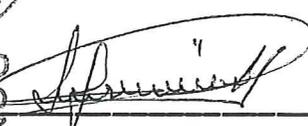
Cuarto punto del orden del día. No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos listados en el orden del día, el C. Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente municipal da por concluida la presente sesión extraordinaria de Cabildo siendo las doce horas con treinta minutos, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil dieciséis, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del C. Secretario del Honorable Ayuntamiento de Playa Vicente, de Veracruz de Ignacio de la Llave, que autoriza y da fe:-----



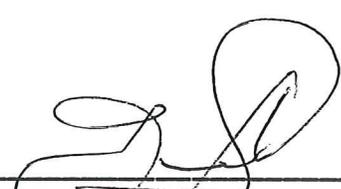



ING. ABDÓN MARQUÉS MARQUÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2014 - 2017




SINDICO UNICO
2014 - 2017
PROF. LUIS HERNÁNDEZ ANSELMO
SÍNDICO ÚNICO




REGIDURIA PRIMERA
2014 - 2017
PROF. LUIS ALVEAR ORTIZ
REGIDOR PRIMERO





REGIDURIA
TERCERA
2014 - 2017



REGIDURIA
SEGUNDA
2014 - 2017

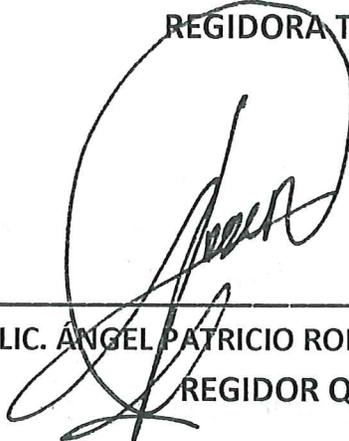

C. KARINA ÁLVAREZ LÓPEZ
REGIDORA SEGUNDA


C. FLOR YELITZA MARTÍNEZ ZAMORANO
REGIDORA TERCERA



REGIDURIA
CUARTA
2014 - 2017


C. DEYSI CIPRIANO GUTIÉRREZ
REGIDORA CUARTA


LIC. ÁNGEL PATRICIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS
REGIDOR QUINTO



REGIDURIA
SEXTA
2014 - 2017


PROF. MARCELO RAMÍREZ VALDÉS
REGIDOR SEXTO

-----EL SECRETARIO QUE DA FE.-----



SECRETARÍA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2014 - 2017


LIC. RODOLFO GUAJARDO JIMÉNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2014 - 2017